

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.596

Director: Don José Estraña

Miércoles 3 de diciembre de 1919



EL JOVEN

## Baldomero González Pablo

falleció el día 20 de noviembre

A LA EDAD DE 21 AÑOS

E. P. D.

Sus padres don Jesús y doña María de los Angeles; hermanos Soledad, Pilar, Teresa, Samuel y José; tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el sábado, 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Pesués; favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.

Pesúés, 3 de diciembre de 1919.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## D. Andrés Cano Diego

que falleció en el Valle de Ruesga el día 5 de diciembre de 1918

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María B. Gamboa; sus hijos, nietos, hermanos, tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amistades le encomiendan á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de dicho pueblo el día 5 del corriente, á las diez de su mañana, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

Valle de Ruesga, 3 de diciembre de 1919.

### José Palacio

MEDICO CIRUJANO  
Vías urinarias.—Cirugía general.  
Enfermedades de la mujer.  
Inyecciones del 606 y sus derivados.  
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos.  
BURGOS, 4, 1º

### Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606.  
CONSULTA: de 10 á 4 y de 3 á 5  
ANOS DE ESCALANTE, 40, 4º

### Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Medico  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Aplicaciones de Radium, Rayos X y sus derivados. Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.  
Muelle, 20.—Teléfono número 923  
Consulta de diez á una.

### Dr. Sáinz de Varanda

Especialista en partos y ginecología.  
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Teléfono, 971.  
Rayos X.—Diatermia.—Alta frecuencia.  
Consulta de 10 á 1, San Francisco, 27, 2º

## Ha comenzado la racha.

LOS DERRUMBAMIENTOS.—EL CONFINO TAN CAMPANTE!—UN DEBER INELUDIBLE.—QUE ABANDONO!—Y LLEGANDO TARDE SIEMPRE.—EN BUSCA DE GRAVES RIESGOS.

Varias veces se habló ayer en la prensa local de los derrumbamientos y de sus consecuencias. Se dice en los periódicos que se ha dispuesto que se desaloje la casa número 12 de la calle de Guevara, "que se halla en estado ruinoso á consecuencia de los desprendimientos de tierras ocurridos días pasados". ¡Dijimos nosotros aquello de: "¡A buenas horas, mangas verdes!", que viene al caso como el anillo al dedo. En EL CANTABRICO apareció ayer un comunicado de los que "encienden el pelo", firmado por el señor Entrecanales, dueño de la casa de la calle de Guevara, que ha sufrido las consecuencias del derrumbamiento de un muro. Y también se leyó ayer en este diario la noticia de otro derrumbamiento ocurrido detrás de la casa número 6 de la Plaza de la Esperanza. Como siga la racha—porque también los derrumbamientos vienen por rachas—se nos va á hundir la Catedral, por consecuencia de los desmoronamientos que se están haciendo para construir el edificio del Banco de España. Todo parece que tiende al derrumbamiento, hasta los Gobiernos.

En cambio, el Ayuntamiento, que se halla en el más deplorable de los estados ruinosos, se mantiene en pie por uno de tantos prodigios de la estabilidad. Y es que debe de haber creído que cuando se le aliza de firme se le dice aquello de: "¡Palo y tinte tinte!". ¡Rebó los palos y ferne que terno!

Y el Ayuntamiento—y por natural consecuencia su legítima representación, la Alcaldía—tiene la obligación ineludible y sacratísima, como decía ayer el señor Entrecanales, de evitar que las casas, que los muros, que las tejamanas que se pueden derrumbar, se derrumben. Y está obligado también á recordar que existe la consabida piqueta demoleedora. Si no olvi...

ca sus deberes para con el pueblo y para consigo mismo y hasta para con Dios, no se vería precisada la autoridad municipal á ordenar que se desaloje una casa que se halla en estado de ruina á consecuencia de los desprendimientos de tierras ocurridos días pasados, porque estos desprendimientos no hubieran acaecido.

En ese caso ocurrido anochece detrás de la casa número 6 de la Plaza de la Esperanza, también se ve el abandono del "excelentísimo", que por momentos está perdiendo el derecho á ese honoroso superlativo. Porque así como hay obligación de "intervenir" en los patios, para evitar que sean peligrosos depósitos de basuras, la hay también de inspeccionar esos terrenos situados entre casas, esas corraladas, ó lo que sepan, donde abundan las construcciones poco sólidas, las tejamanas que se hallan en un estado ruinoso de los más amenazadores. Si se conservasen en las oficinas de la Guardia municipal todas las denuncias que acerca de estas construcciones se han hecho, se vería qué caso hace la Alcaldía—ócupela quien la ocupa—de este género de denuncias, del trabajo que á veces se toman, inútilmente, sus agentes.

Para ordenar que se desaloje una casa de la calle de Guevara aparecen el arquitecto y el ingeniero municipales. ¡No aparecieron igualmente para disponer que se evitasen los desprendimientos de tierras ocurridos días pasados! Acaso lo ordenaron y sus órdenes no han sido cumplidas. Entonces habrá que reconocer que no siempre resulta que tiene Santander un Ayuntamiento...

Ya sabemos que las actuales Ordenanzas municipales son extraordinariamente deficientes. Pero lo que no está en la letra está en el espíritu. Y ante la iniciación de la temible racha de los derrumbamientos, pedimos, en nombre del vecindario, que se haga una inspección técnica general de construcciones ruinosas y desmoronadas, para que allí donde se halla un peligro, se proceda á la demolición, y se empiece así á arreparar la Corporación municipal del grave pecado, del incalificable abandono que ha puesto en riesgo inminente la vida de algunos vecinos de la calle de Guevara.



Los ministeriales, continuos alborotos, huelgas de los obreros, lock-outs de los patronos, Sindicatos de sastres, Sindicatos de cómicos, Sindicatos de figuras, ¡hasta habrá Sindicatos de obispos y canónigos! Protestas, rebeldías, marranadas, mamporros, trañicas incógnitas, que ejercitan el robo á mano desarmada riéndose del código; malvados negociantes que lo acaparan todo para imponer los precios en la plaza á su antojo, ¡y los que secan pebor que se corran los collos!

Recuerdo ahora la frase que dijo don Leopoldo O'Donnell en los tiempos en que aún era yo niño: "España es un presidiario", exclamó aquel ogro... Entonces no lo era; pero ahora no respondo de que deje de serlo, aunque, en este período, á creer más me inclino que es un gran manicomio!

Se ha planteado la crisis ministerial. Alguien debió de excitar á Sánchez Toca á que hiciera algo que redundara en bien de la patria.

Y don Joaquín, queriendo complacerle, ha presentado ya la dimisión... ¡En favor de la patria, no podía hacer cosa mejor!

A un provinciano le han robado en Madrid por el procedimiento de los perdigones, 14.000 pesetas.

¡Y todavía hay quien se deja robar con perdigones! ¡Con ese sistema primitivo del arte!

Bien dicen que cada día nace un panoli. El robado ahora se llama Palomero.

¡Mejor le cuadraba llamarse Palomino!

En esta temporada de Casals yo no he visto á "Su alteza baila vals"; pero hace noches vi "El rey que robó", y el que más me gustó fué el perro que en la obra toma parte. Su importante papel sabe al dedillo, su escuela teatral es la realista y con gran propiedad ladra el gran pilla. ¡En fin, que Dios le libre del moquillo, porque es todo un artista!

Por la Empresa ha venido contratado y que cobra es notorio medio kilo de carne bien pesado.

¡Vamos, que de seguro se ha educado en el Conservatorio!

Leo en un periódico madrileño: "Trátase en Valladolid de celebrar con gran solemnidad el aniversario de la muerte de Colón, que, como es sabido, falleció en la antigua capital de España el 23 del próximo mayo."

Lo de falleció debe de ser una errata de imprenta.

Habría querido decir fallecerá.

De todos modos, esperaré al 23 de mayo para dar el pésame á la familia!

¡Favor! ¡Socorro! ¡Auxilio! ¡Que me manen Málaga gritaba el otro día un sujeto en su propio domicilio; acudieron vecinos y vecinas y se encontraron con que al pobre hombre se le tenía cogido por los pelos y le estaba mordiendo en las mejillas.

Va á ser preciso que las Cortes dicten leyes salias, que sean garantía del débil bello sexo masculino, contra la fuerza bruta femenina!

Anoche se puso en escena en el teatro de Pereda la preciosísima zarzuela, en tres actos, "Jugar con fuego", saliendo el público satisfechísimo de la representación y de la obra, que es un poco mejor que "Serafin el Pinturero".

Y á la salida ó el siguiente diálogo: —A mí no me han gustado los cantantes. —¿Por qué? —Porque usted entiende de música? —Hombre, lo bastante para distinguir cuándo cantan mal y cuándo cantan bien! —Entonces no me dirá usted que no le ha gustado el concertante. —Sí, señor, me ha gustado; pero tiene poca voz. —¿Quién? —El concertante, hombre! ¿No es el concertante aquel que salía con cascaca azul celeste? —¿Quién, hombre, quién! Usted les ha confundido. ¡Aquel es el rondó!

Leo en un periódico de Madrid: "Dentro de un coche de punto, que iba por la calle de los Estudios, dió á luz un niño una joven de dieciocho años."

Una duda se me ocurre al ver cómo eso está escrito: ¿Dió á luz el niño á la joven ó fué la joven al niño?

### LAS FUERZAS VIVAS

## El cuartel para la guardia civil.

Ayer tarde, á las cinco, se reunieron en el antepaño de la Alcaldía las entidades convocadas por el alcalde para tratar de la proyectada construcción de un cuartel para las fuerzas de la Guardia civil.

A la reunión, que presidió el señor Pereda Elordi, asistieron: Don Manuel Casanova, por la Casa Señora Viuda de Casanova; el señor Walfre, por la fábrica Solvay; por el Círculo Mercantil, el señor Pérez Requero; don Francisco García, en representación de la Cámara de la Propiedad Urbana; por la Unión Cantabra Comercial, don José Fernández; el señor Jaco Canales, por la Liga de Contribuyentes; don Pedro García Medina, por las minas de Heras y San Salvador; los directores de los Bancos de España y de Santander, don José Méndez y don José María Gómez de la Torre, respectivamente, y don Juan José Quijano, en nombre de las

Forjas de los Corrales, y el arquitecto municipal señor Lavín Casalis.

El alcalde dió cuenta á los reunidos de haberse ya terminado, y estar á disposición de quienes desearan examinarle, el anteproyecto que encargó al señor Lavín Casalis, que va acompañado del preámbulo siguiente:

Como no se me ha indicado solar alguno, ni límite ni extensión, he dispuesto los servicios en pabellones independientes.

En la línea que se supone principal, se proyectan dos pabellones en la entrada general y única del Cuartel. Estos pabellones constarán de planta, entresuelo y dos pisos, disponiendo en los mismos las oficinas y dos habitaciones en cada uno de los pisos anteriores. Normalmente á éstos se emplazarán dos pabellones, uno al lado, para habitaciones de guardias casados; cinco habitaciones de planta en cada y constando de entresuelo y tres pisos.

En el frente se dispondrán las cabañerizas, en el bajo, y los otros dormitorios para guardias solteros, en el piso principal.

Este pabellón tiene comunicación con otro situado detrás destinado á cocina, comedor, recreos y lectura.

En los ángulos del cerramiento del conjunto se disponen la enfermería de caballos, lavadero, cobertizo, etc.

La superficie total del terreno de emplazamiento es de 10.667 metros cuadrados.

El coste total de las obras, aparte del solar, se puede calcular en pesetas 880.000.

Seguidamente, y á propuesta del señor Pérez del Molino, se acordó:

Que los Bancos locales anticipen la cantidad necesaria para la construcción del cuartel, con la garantía de que el Estado consignará en sus presupuestos una cantidad anual para la devolución ó reintegro de aquella suma, y que por lo que respecta á los intereses, que serán de un tres y medio ó cuatro por ciento anual, que sean satisfechos por las diferentes entidades de la provincia, contribuyendo á ello el Ayuntamiento con las 6 ó 7.000 pesetas que anualmente gasta en el pago de alquileres para la benemérita que en Santander presta sus servicios y en las atenciones de las fuerzas de dicho instituto que se reconcentran durante el período estival.

Por último se nombró una Comisión, integrada por el Ayuntamiento, la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, las de la Propiedad Urbana y Agrícola, la Liga de Contribuyentes, el Círculo Mercantil y el Centro Minero, que se encargará de solicitar de los representantes en Cortes por la provincia que presenten una enmienda al presupuesto de Gobernación, á fin de que se incluya la totalidad del coste de que se incluya las anualidades que se estimen convenientes, además, la misión de recaudar las cantidades necesarias para satisfacer los intereses de la cantidad que los Bancos anticipen.

### SANIX

Cara el estreñimiento habitual.

## ALREDEDOR DE LA CRISIS

## Han sido evacuadas las consultas.

(Información de la mañana y de las primeras horas de la tarde.)

(POR TELEFONO)

### ¿COMO SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO?

Madrid, 2.—Es unánime la opinión de que, para solucionar la crisis existen dos soluciones.

Una de ellas, la de un Gobierno militar, presidido por el general Weyler, entrado en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera.

Otra solución sería la de un Gobierno mixto, presidido por el general Miranda y como ministros los señores Alcalá Zamora, López Viguri y Montes Jovellar.

También se consideraba posible un Gabinete presidido por el señor Bugallal con el exclusivo objeto de aprobar el presupuesto de gastos, dejando á un lado los proyectos extraordinarios, si bien un Gabinete presidido por un hombre civil estimase lucharía con grandes dificultades, por la actuación del Parlamento.

### LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

"Imparcial", á modo de preámbulo de la extensa información que publica relativa á la crisis, inserta extensas consideraciones.

Dice que desde que se constituyeron las Juntas militares de Defensa señaló el peligro que tales organismos representaban, y así se ha demostrado á medida que han avanzado en su actuación.

El error es cada vez mayor, y resulta forzoso atajarlo.

Ruega á cuantos le lean honrándose en vestir el uniforme militar, que mediten en la gravedad del momento.

Con el título de "Balance afortunado", se ocupa hoy "El Debate" de la labor realizada por el Gobierno dimisionario. Dice que hasta hace muy poco tiempo no hubiera podido señalarse cuál de los Gobiernos españoles había sido más furioso.

Ahora puede asegurarse que lo ha sido el último.

Nació engendrado por una ruin deslealtad, más indigna por ser pago á la conducta generosa que para con los conservadores observó en las pasadas elecciones el Gobierno de Madrid, al que luego traicionó.

El Gobierno de Sánchez de Toca ha fomentado y amparado el libre juego de la disolución y de la anarquía y á la vez ha sosegado los sentimientos de las más fuertes instituciones sociales.

"El Liberal" concede extraordinaria gravedad á la crisis actual, por los difíciles momentos en que ha sido planteada toda vez que la vida económica de la nación está sin legalizar y se halla pendiente de solución un conflicto tan grave como el de Barcelona.

"A B C" dirige grandes acusaciones al presidente del Gobierno dimisionario. Dice que el señor Sánchez de Toca ha destruido la política conservadora y el Parlamento.

Añade que ha dejado encendida la guerra social y no ha querido ausentarse del Poder sin dejar herido al Ejército, cuando más necesidad hay de él para garantizar el orden.

### LAS CONSULTAS

#### NO HAY NADA NUEVO

A las diez y media de la mañana llegó á Palacio el jefe del Gobierno dimisionario, el cual permaneció un cuarto de hora en la Cámara regia.

Al salir el señor Sánchez de Toca dió á los periodistas que le interrogaron: —No hay nada nuevo.

Muchas cosas relacionadas con la crisis se le por haberlas leído en la Prensa.

Espero que el primero que venga á Palacio sea el señor Dato.

Por cierto, añado, que éste me ha dicho una carta cariñosa y relacionada en términos expresivos.

### ALREDEDOR DE LA CRISIS

## Han sido evacuadas las consultas.

(Información de la mañana y de las primeras horas de la tarde.)

(POR TELEFONO)

### ¿COMO SE SOLUCIONARA EL CONFLICTO?

Madrid, 2.—Es unánime la opinión de que, para solucionar la crisis existen dos soluciones.

Una de ellas, la de un Gobierno militar, presidido por el general Weyler, entrado en el ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera.

Otra solución sería la de un Gobierno mixto, presidido por el general Miranda y como ministros los señores Alcalá Zamora, López Viguri y Montes Jovellar.

También se consideraba posible un Gabinete presidido por el señor Bugallal con el exclusivo objeto de aprobar el presupuesto de gastos, dejando á un lado los proyectos extraordinarios, si bien un Gabinete presidido por un hombre civil estimase lucharía con grandes dificultades, por la actuación del Parlamento.

### LO QUE DICEN LOS PERIODICOS

"Imparcial", á modo de preámbulo de la extensa información que publica relativa á la crisis, inserta extensas consideraciones.

Dice que desde que se constituyeron las Juntas militares de Defensa señaló el peligro que tales organismos representaban, y así se ha demostrado á medida que han avanzado en su actuación.

El error es cada vez mayor, y resulta forzoso atajarlo.

Ruega á cuantos le lean honrándose en vestir el uniforme militar, que mediten en la gravedad del momento.

Con el título de "Balance afortunado", se ocupa hoy "El Debate" de la labor realizada por el Gobierno dimisionario. Dice que hasta hace muy poco tiempo no hubiera podido señalarse cuál de los Gobiernos españoles había sido más furioso.

Ahora puede asegurarse que lo ha sido el último.

Nació engendrado por una ruin deslealtad, más indigna por ser pago á la conducta generosa que para con los conservadores observó en las pasadas elecciones el Gobierno de Madrid, al que luego traicionó.

El Gobierno de Sánchez de Toca ha fomentado y amparado el libre juego de la disolución y de la anarquía y á la vez ha sosegado los sentimientos de las más fuertes instituciones sociales.

"El Liberal" concede extraordinaria gravedad á la crisis actual, por los difíciles momentos en que ha sido planteada toda vez que la vida económica de la nación está sin legalizar y se halla pendiente de solución un conflicto tan grave como el de Barcelona.

"A B C" dirige grandes acusaciones al presidente del Gobierno dimisionario. Dice que el señor Sánchez de Toca ha destruido la política conservadora y el Parlamento.

Añade que ha dejado encendida la guerra social y no ha querido ausentarse del Poder sin dejar herido al Ejército, cuando más necesidad hay de él para garantizar el orden.

### LAS CONSULTAS

#### NO HAY NADA NUEVO

A las diez y media de la mañana llegó á Palacio el jefe del Gobierno dimisionario, el cual permaneció un cuarto de hora en la Cámara regia.

Al salir el señor Sánchez de Toca dió á los periodistas que le interrogaron: —No hay nada nuevo.

Muchas cosas relacionadas con la crisis se le por haberlas leído en la Prensa.

Espero que el primero que venga á Palacio sea el señor Dato.

Por cierto, añado, que éste me ha dicho una carta cariñosa y relacionada en términos expresivos.

al Rey para evacuar la consulta que se le pidió.

En el día de opinión sobre la situación actual y á ella se atiene.

### VILLANUEVA EN PALACIO

A las doce y media llegó á Palacio el ex presidente del Congreso señor Villanueva.

A preguntas de los periodistas, dijo que él era el menos indicado para hacer manifestaciones sobre la crisis.

—¿Y será laboriosa?—añadieron los periodistas.

—Allá veremos—contestó el señor Villanueva y penetró en la Cámara regia.

### EL CRITERIO DE GARCIA PRIETO

El marqués de Alhucemas salió del regío alcázar á la una menos cuarto de la tarde, manifestando á los periodistas lo siguiente:

—Este Gobierno dimisionario es el llamado á resolver las dificultades surgidas y llevar la solución al Parlamento.

Si éste la aprueba debe quedarse y si no marcharse, pero la crisis, en tal caso sería parlamentaria. Contestando luego á nuevas preguntas de los periodistas sobre si habría más consultas, dijo que vendrán á Palacio los señores Villanueva y Sánchez de Toca.

### VILLANUEVA DICE QUE NO HAY CUESTION MILITAR PLANTEADA

El señor Villanueva salió á la una de la tarde de Palacio, y rodeado por los periodistas, les dijo:

—He contestado á las preguntas que se me han hecho, que no hay cuestión militar planteada, pues se trata de un asunto que afecta solamente al Arma de Infantería.

Es una cuestión interna á la que se le ha concedido mayor importancia que la que en realidad tiene.

Aparte de esto, añado, la situación es clara.

Ha sido más bien un acto de delicadeza del señor Sánchez de Toca la que le ha llevado á dimitir.

La solución está señalada y esto ha terminado por ahora.

—Pues el marqués de Alhucemas dijo que vendrá el señor Sánchez de Toca, replicaron los periodistas.

—Es posible—contestó.

—¿Y cómo se resolverá la crisis?—preguntaron de nuevo.

—Si no estoy equivocado—contestó el señor Villanueva—mi opinión no se apartará de la dada por los demás llamados á consulta.

En estos momentos en que los nervios están en tensión se ha dado á un asunto la trascendencia que no tiene, y eso es todo.

El Ejército está disciplinado y unido y se trata de un pleito de familia.

—Y habrá sesiones de Cortes?—dijeron los periodistas.

—No—terminó diciendo el señor Villanueva—pero seguramente las habrá dentro de tres días.

### SE CONSULTARA A TODOS LOS JEFES PARLAMENTARIOS

Hablando al mediodía de hoy con los periodistas el ministro dimisionario, señor Burgos y Mazo, les manifestó que el Rey se propone parlamentar con todos los jefes parlamentarios para conocer su opinión, y hasta entonces no quedará resuelta la crisis.

### LOS OPTIMISMOS DE CANALS

El subsecretario de la Presidencia, hablando con los periodistas, les confirmó que, tanto el señor Allendesalazar, como Dato y Sánchez Guerra, habían aconsejado al Rey la continuación del actual Gobierno.

Un periodista le dijo: —El presidente del Congreso nos ha dicho que había aconsejado al Rey la continuación de un Gobierno conservador con facilidades para aprobar los presupuestos.

—Buena—contestó Canals—. Yo he dicho que este Gobierno ó otro que se encuentre en esas condiciones.

—Y el consejo de los demás prohombres conservadores es que siga actuando este Gobierno como está constituido.

—Sí; porque su variación no influiría para la resolución del punto principal que motiva la crisis. Indudablemente hay algo anormal en el Código de Justicia Militar, que permita que puedan reunirse diez oficiales para residenciar á diez y seis. Resuelto este punto no sería difícil la situación. Creo que con un momento de efusión se allanarían todas las dificultades para este Gobierno ó para el que le sustituya.

### (SIGUE LA INFORMACION EN SEGUNDA Y TERCERA PLANAS)

### SANIX

Cartecita de prueba 15 céntimos.

## El Depósito franco

SE LLAMA A LAS FUERZAS VIVAS

Podemos decir—y en verdad que ya es hora de que podamos decirlo—que se va aproximando el feliz momento de ser realizada una de las más vivas ansias de Santander: ¡ya vamos á tener el anhelado Depósito franco! Y decimos que lo vamos á tener porque los pasos decisivos están ya dados y lo que falta es sólo que acuerden todas las fuerzas vivas de la ciudad secundar la activa labor del Consorcio, y no cabe en lo posible que esa cooperación inmediata de los elementos vitales falte en el crítico instante de llevar á feliz término la obra emprendida.

¿Cuáles son las ventajas principales con que favorecerá á Santander el Depósito franco? Dos, de una trascendencia decisiva para la futura prosperidad de nuestro puerto. Primera ventaja: que las mercancías importadas podrán estar almacenadas en él durante los cuatro años, sin que haya que satisfacer por ellas derecho alguno mientras

TEATRO PEREDA Gran Compañía de opereta y zarzuela de EUGENIO CASALS Hoy miércoles, 3 de diciembre de 1919. A las seis y media de la tarde SU ALTEZA BAILA VALS A las diez de la noche LA VENTA DE DON QUIJOTE y EL AMO DE LA CALLE Se despatchan localidades en taquilla, desde las once, de la mañana.

no se vendan en el país. Segunda ventaja: que se pueden transformar las mercancías dentro del Depósito, y exportarlas, ya transformadas ó en la misma forma en que se depositaron, sin pagar derechos. Es decir, que el comercio de importación y de exportación, puede traer en el Depósito franco sin tener que afrontar todas esas sumas que exigen en cumplimiento de las disposiciones arancelarias, las Aduanas.

El Consorcio, como queda dicho, lleva sus trabajos muy adelantados. Ha recibido ya, debidamente aprobados por el ministerio de Hacienda, los planos del presupuesto, las tarifas y el reglamento por que se ha de regir el Depósito franco. El perímetro que las instalaciones abarcarán será de 47.783 metros cuadrados, en unos espacios terrenos que pertenecen al Ayuntamiento, á la Junta de Obras del Puerto y á algunos particulares.

Se viene ya trazado todo el plan que se ha de seguir en los trabajos relacionados con la instalación. Se empezará por construir, en los terrenos del Ayuntamiento un amplio almacén, dotado de todos los servicios necesarios, y cuyo coste, incluido el cierre del perímetro en las condiciones exigidas por la Superintendencia y la adquisición de algunos terrenos particulares, se elevará á un millón de pesetas.

A nadie se le puede ocultar que á todo Santander le interesa muchísimo que el Depósito franco se establezca, lo mismo al capital que al trabajo, lo mismo al comercio que á la industria; tanto á las Compañías de navegación como á las Empresas ferroviarias, y desde el obrero de los muelles hasta el alto funcionario, pocas gentes habrá en la ciudad que no saque algún provecho del Depósito franco. Las Compañías de ferrocarriles deberán á ese poderoso elemento de vida la intensificación creciente de su tráfico, y hasta la industria de las pedregales se beneficiará extraordinariamente, pues si el movimiento de importación y exportación con América se desviase hacia otros puertos, no vendrían á Santander los trasatlánticos y los viajeros que conducen estos buques embarcarían y desembarcarían en otros sitios. El Depósito franco de Bilbao está ya próximo á terminarse, y concebido lo tienen Coruña, Vigo y Gijón. Si Santander no se apresura á crear el suyo, las consecuencias de este error, serán fatales para nuestro puerto.

Ultimados todos los trabajos preliminares para la instalación de esta gran institución mercantil, que durante años y años hemos ansiado, mañana, jueves, á las cinco de la tarde, se celebrará en la Cámara de Comercio una importante reunión, en la cual las fuerzas vivas de la ciudad ó sus dignas representaciones se decidirá, seguramente á iniciar una suscripción, que se tiene que nutrir con la rapidez debida, con objeto de reunir la suma que se necesita para emprender las obras de instalación del Depósito franco. El último esfuerzo y Santander verá pronto realizada una de sus más legítimas aspiraciones!

había visitado una Comisión de armadores de lanchillas para informarle de la huelga, y otra Comisión de vendedores de merluza con el presidente del Gremio de pescadores, para tratar de algunas diferencias que existen sobre el impuesto del peso de esta clase de pescado cuando es importado de Gijón.

En el orden del día para la sesión ordinaria, convocada para esta tarde en el Municipio, figuran los asuntos siguientes del despacho ordinario: De Hacienda.—Distribución de fondos; declarar las vacantes de concejales que han de proveerse en las próximas elecciones; contribuir con 200 pesetas á la suscripción en favor de la región de Levante; á don Francisco Martínez, celador de la Estufa, negarle un aumento de sueldo que se solicita; á don Luis Calzada, aceptar su ofrecimiento de dinero para la compra de un terreno destinado á la construcción del grupo escolar del Este, y fijar el sueldo del secretario.

De Obras.—Don Alejo Amandarain, y don Ramón Haya, solicitan sepulturas; don Venancio R. Jiménez, colocar una galería en un chalet de la calle de Luis Martínez; indemnizar á los dueños de cubiles que se derribaron durante la epidemia gripal y cuantas.

De Insanche.—La distribución de fondos. De Policía.—Jubilación á don Felipe Palacios y á don Pedro Saiz, bomberos, y á don Eugenio Solano, que no se le admite la jubilación que pide; á don Eladio del Río, se le nombre capataz eventual de bomberos, y don Diego Casanueva, pide una plaza de capataz eventual de bomberos.

De la sesión anterior quedan pendientes seis asuntos, algunos de interés general. DEL GOBIERNO CIVIL En el Gobierno civil no se tenía ayer ninguna noticia del desarrollo de la crisis política. El señor Santander tuvo conocimiento de la crisis por un telegrama del ministro de la Gobernación; é inmediatamente telegrafió al señor Burgos Mazo, poniendo el cargo á su disposición.

Gran Casino del Sardinero. ESCUELA DE EMPLEADOS Recibiéndose en la Dirección del Gran Casino del Sardinero frecuentes peticiones de ingreso en la Escuela de Empleados, se advierte á los jóvenes de 17 á 22 años que deseen ingresar en dicha Escuela que pueden presentarse personalmente en la Dirección del Casino todas las mañanas, de diez á una.

REMITIDO La huelga de pescadores. En la mañana de ayer y ante el señor comandante de Marina, se ha celebrado una conferencia entre una representación de los armadores y otra de la Sociedad de resistencia de marineros y pescadores, con objeto de tratar de la solución de la huelga en pie.

Por parte de los armadores, y en su deseo de llegar á una solución, se han hecho varias proposiciones, entre otras, la de dejarse por parte de la embarcación, en depósito en un Banco local y con destino á garantizar los seguros y retiros obreros, media soldada del importe de la pesca; esta media soldada sería pagada en las mismas proporciones que los beneficios de la pesca, ó sea un 60 por 100 por el armador y un 40 por 100 por la tripulación en caso de embarcación á vapor, ó de un 25 por 100 por el armador y un 75 por 100 por la tripulación en caso de trinaera. Esta proposición ha sido considerada como muy razonable por parte del señor comandante de Marina, pero la representación de la Sociedad de resistencia se ha negado en absoluto á aceptarla.

En vista de esto, los armadores han decidido salir hoy á la pesca, con embarcaciones tripuladas por ellos mismos, acompañados por varios marineros pescadores, que se les hacen solidarios y á los que los armadores garantizan no han de sufrir perjuicio en sus intereses. La Comisión patronal, Florencio Izadi, 2-12-1919.

GRAN CASINO Hoy miércoles, á las 4 y 1/2 y 6 y 1/2 de la tarde HARTSON'S (Fantocho) Noreida. (Bailarina) «El médico de las locas», 1.º episodio «El misterio de Mezam», 1.º y 2.º parte.

MARITIMAS EL TRAFICO DE CABOTAJE Entre los elementos marítimos se nota gran actividad por la disposición de la Dirección General del Trabajo, Industria y Comercio, del ministerio de Fomento, autorizando á varias Compañías extranjeras para dedicarse al cabotaje desde los puertos del Cantábrico á los del Mediterráneo.

La primera autorización concedida lo ha sido á una Casa alemana. EL "LEON XIII" Según noticias que llegan á nosotros, la Trasatlántica Española tiene pedidos todos los pasajes señalados al vapor "León XIII", que saldrá de nuestro puerto en viaje extraordinario para la Habana el día 16.

EL "REINA M.ª CRISTINA" En la Agencia de la Trasatlántica no se había recibido ayer tarde el radiograma de costumbre del "Reina María Cristina", anunciando su llegada. Suponían que el correo entraría por la noche en La Coruña, en cuyo caso mañana por la tarde arribaría á nuestro puerto.

COMPANIA SANTANDERINA DE NAVEGACION "Peña Rocías", en Alicante. VAPORES DE DORIGA Vapor "Mechelin", en Génova. "Marianela", en Salobreña.

Ateneo de Santander. SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS Continuará esta tarde, á las siete y media en punto, la discusión de la Memoria sobre Derecho social del señor Zapatero, correspondiendo el turno á don Gabriel María de Pombo.

Un escrito de los obreros alpargateros. Hemos recibido un extenso escrito de la Sociedad de Obreros Alpargateros, rogándonos que para enterar á la opinión pública el escrito que al pasar ayer á recoger de manos de los patronos los contratos firmados, según habíamos convenido con la Comisión de huelga, aquí los se nosaran á aceptar una de las bases.

TEATROS Y SALONES TEATRO PEREDA Ayer se puso en escena la antigua y popular zarzuela de Ventura de la Vega y Barbieri "Jugar con fuego", en cuya partitura hay números deliciosos y cuyo argumento se ha anticipado en muchos años á los de esas operetas vienesas donde las damas de alcurnia gustan de disfrazarse para divertirse en coquetos y firtosos más ó menos sentimentales.

En estos tiempos de decadencia, las conceididimas obras del antiguo régimen siguen siendo los más firmes puntales del género lírico y sin ellas se verían un tanto comprometidas algunas temporadas de zarzuela, porque las novedades que lanzan al teatro los libretistas y compositores del día se gastan harto rápidamente.

Por fortuna, la Compañía Casals ha demostrado con la interpretación de "Jugar con fuego" que puede abordar airoso el género grande. Ayer cantaron muy bien la obra y el público aplaudió largamente.

Corresponde por galantería y por méritos el primer lugar en nuestros elogios á la tiple Julia García. Su voz, no muy extensa ni de mucho volumen, es agradabilísima y emitida con mucha facilidad, y como Julia García, canta con depurado gusto y excelente escuela, triunfa plenamente en todas las ocasiones. El público la distingue con su preferencia aplaudiéndola mucho.

El barítono señor Arias y el tenor Vicente Palop, oyeron también merecidos aplausos. En el precioso concertante del segundo acto se aplaudió también al maestro Vicente Machi.

¿No podría hallarse una solución algo más artística al problema del guardapropia de los profesionales de orquesta? El señor Herrera Oria, que ha demostrado su buen gusto en el cuidado del detalle ¿se ha fijado en ello?

Peligro de las armas UN JOVEN GRAVEMENTE HERIDO En Villacarriedo ocurrió el lunes un desgraciado suceso que estuvo á punto de costar la vida á un joven.

Se trata de una imprudencia maneando un arma corta de fuego. El joven de diez y ocho años Francisco Sáiz, después de descargar en parte una pistola Browning, hizo jugar el gatillo creyendo que estaba descargada y que no había ningún peligro en ello, con tal mala suerte, que la única cápsula que quedaba se disparó, alojándose el proyectil en el vientre.

Derivaciones de las huelgas LA DE DEPENDIENTES La huelga que desde hace tiempo sostienen los dependientes del comercio del señor Labrador cambió ayer de aspecto.

Con la presencia de los guardias arrojó la piedra, cayendo rotos algunos cristales. Una de las piedras fué á dar en la mano al guardia de Seguridad Basilio San Emeterio, causando una herida, y entonces los guardias compañeros del herido, dieron una carga, despareciendo los grupos con dirección á la Alameda Primera, donde se disolvieron.

Convocatorias y Avisos. SOCIEDAD DE CASAS BARATAS "LA CONVENIENTE" La Junta directiva de esta Sociedad se reunirá hoy, día 3, á las seis de la tarde, en el sitio de costumbre.

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE SANTANDER Con el mayor encarecimiento ruego á todos los maestros del partido, tengan la amabilidad de asistir á la reunión que tendrá lugar el día 7 de los corrientes, á las diez y media en punto, en el edificio "Escuelas de Numancia", y el que no pueda concurrir, mande su autorización á compañero que le represente, ya que los asuntos á tratar han de ser de suma importancia para la clase, por el carácter societario y fraternal que habrán de tener.

La directiva de esta Sociedad convoca á todos los compañeros de los talleres y obras del señor Larrea á una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, á las ocho de la noche, para tratar de un asunto que requiere su presencia.

Se advierte que de no concurrir, la directiva de esta Sociedad tomará alguna determinación. SOCIEDAD DE EBANISTAS Y CARPINTEROS La directiva de esta Sociedad convoca á todos los compañeros de los talleres y obras del señor Larrea á una reunión, que se celebrará hoy, miércoles, á las ocho de la noche, para tratar de un asunto que requiere su presencia.

Audiencia. JUICIO ORAL Ayer terminaron las sesiones del juicio oral de la causa, seguida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Ramón Cobo y Cobo y Domingo Cobo Fernández, por el delito de robo.

SENTENCIA En causa, procedente del Juzgado de Kamales, se ha dictado sentencia, condenando á Angel Bellos, Alegre y Emilio Gutiérrez y Gutiérrez como autores de un delito de lesiones, al primero á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al segundo á la de un mes y un día de igual arresto.

NOTICIAS RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6. Wad-Rás, número 5, segundo. CASA DE SOCORRO Feron asistidos ayer en este benéfico establecimiento: Elias Muñoz, de treinta y cinco años, que se produjo la luxación del codo izquierdo, trabajando en el "Artagan-Mendi".

PELAYO GUILARTE MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Consulta de 11 á 4 y de 4 á 5. Atravesadas, 10. 2.ª planta. Teléfono 6-53.

Dr. A. Santin Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA INTERNA Consulta de 11 á 4 y de 3 á 4. AMOS DE ESCALANTE, 12, 2.ª izquierda.

Saturnino Regato Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones intravenosas del 605 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich. Consulta todos los días laborables, de once y media á una.

EMIS RUIZ ZORRILLA, MEDICO Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 á 1 y de 3 y media á 6. Wad-Rás, 13. Teléfono 603.

DOCTOR VALLE Aparato Digestivo, Medicina general. Consulta de once y media á una. BAILEN, 2, 3. TELEFONOS DE DETENIDOS Madrid.—Felipe Idego.

Julian Fernandez G. Bosal MEDICO Especialista en las enfermedades del pecho. Consulta: de 11 á 1.—Santa Lucía, 3, 1.ª.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO é INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

G. INIGO, Oculista. Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5. VELASCO, 7 PRINCIPAL. Gratuito á los pobres, martes y viernes, de cinco á seis, en Paso, 1.

Gran Salón de Peluquería MANUEL MARTINEZ San Francisco, núm. 1, pral. AVISO Se pone en conocimiento del público que esta Casa hace abonos especiales para los que lo soliciten.

DISTRITO DEL ESTE Día 2. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Luis Trucha Fernández, ochenta y dos años, San Francisco, 0, tercero; Francisco García Núñez, cincuenta y ocho años, Méndez Núñez, 8, primero; Luisa de la Colina Llamas, setenta y cuatro años, Daza y Velarde, 31, tercero; Paz Irazu Muro, veintitrés años, Gibaja, 10, segundo; Antonio Fernández Soler, un año, Ruamayor, 33, tercero.

DISTRITO DEL OESTE Día 2. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Benigna Setién Cueto, setenta y nueve años, Enseñanza, 6, primero; Rosa Gómez Aja, cincuenta y nueve años, Marqués de la Heredia, 4, entresuelo; Tomasa Vela García, setenta y dos años, Padilla, 4, segundo; Pilar Diaz Bedia, tres años, travesía de la Enseñanza, 12, bajo.

Vicente Aguinaco, oculista Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 31, 1.ª.

Por telegrama y telefono El Rey ha ratificado su confianza al Sr. Sánchez de Toca MAS PETARDOS EN BARCELONA

LA CARTA DE MAURA La carta dirigida al Rey por el señor Maura, dice que le ruega encarecidamente le disponga las consultas en los términos de la crisis.

LO QUE DICE "EL DIA" "El Día" dice esta noche que el resultado de la crisis y la continuación del general Tovar en el ministerio de la Guerra es que inmediatamente se dará cuenta á las autoridades militares del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, declarado mal constituido el tribunal de honor contra los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y se dispondrá la formación de un nuevo tribunal.

VISTA AL MINISTRO DE MARINA El general Tovar estuvo esta tarde en el domicilio del ministro de Marina. A la salida le preguntaron los periodistas el objeto de la visita, y contestó que, encontrándose enfermo el general Flórez, había ido á enterarse del estado de su salud.

EN LA CASA DE CAMPO Como en crisis anteriores, se ha dicho hoy que en la Casa de Campo se celebraron esta mañana determinadas conversaciones. FRASES DEL GENERAL WEYLER Se atribuyen al general Weyler las siguientes frases: —Los patronos y los obreros se tiranizan mutuamente.

REITERACION DE PODERES A las 2:35 llegó á Palacio el señor Sánchez de Toca. Los periodistas le rodearon, pidiéndole noticias, á lo que contestó que nada nuevo podía decirles, y que acudía á la Cámara regia, llamado por el Monarca.

Explicando la crisis El ministro de Gracia y Justicia explicó esta mañana á los periodistas el motivo y desarrollo de la crisis. No ha sido ningún inusitado conflicto sino una cuestión de dignidad y de compañerismo, en que el general ha luchado entre su deber militar y los dictados de su conciencia. Como ministro, tenía que proceder con arreglo á las demandas del momento actual, y como militar, no podía desatender las peticiones de sus compañeros, aunque éstos no las hicieran en condiciones conminatorias. Ante estas peticiones, el general lo

Se pone en conocimiento del público que esta Casa hace abonos especiales para los que lo soliciten. MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE Día 2. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Luis Trucha Fernández, ochenta y dos años, San Francisco, 0, tercero; Francisco García Núñez, cincuenta y ocho años, Méndez Núñez, 8, primero; Luisa de la Colina Llamas, setenta y cuatro años, Daza y Velarde, 31, tercero; Paz Irazu Muro, veintitrés años, Gibaja, 10, segundo; Antonio Fernández Soler, un año, Ruamayor, 33, tercero.

DISTRITO DEL OESTE Día 2. Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1. Matrimonios: Ninguno. Defunciones: Benigna Setién Cueto, setenta y nueve años, Enseñanza, 6, primero; Rosa Gómez Aja, cincuenta y nueve años, Marqués de la Heredia, 4, entresuelo; Tomasa Vela García, setenta y dos años, Padilla, 4, segundo; Pilar Diaz Bedia, tres años, travesía de la Enseñanza, 12, bajo.

Sidra EL GAITERO Champagne

Por telegrama y telefono El Rey ha ratificado su confianza al Sr. Sánchez de Toca MAS PETARDOS EN BARCELONA

LA CARTA DE MAURA La carta dirigida al Rey por el señor Maura, dice que le ruega encarecidamente le disponga las consultas en los términos de la crisis.

LO QUE DICE "EL DIA" "El Día" dice esta noche que el resultado de la crisis y la continuación del general Tovar en el ministerio de la Guerra es que inmediatamente se dará cuenta á las autoridades militares del fallo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, declarado mal constituido el tribunal de honor contra los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, y se dispondrá la formación de un nuevo tribunal.

VISTA AL MINISTRO DE MARINA El general Tovar estuvo esta tarde en el domicilio del ministro de Marina. A la salida le preguntaron los periodistas el objeto de la visita, y contestó que, encontrándose enfermo el general Flórez, había ido á enterarse del estado de su salud.

EN LA CASA DE CAMPO Como en crisis anteriores, se ha dicho hoy que en la Casa de Campo se celebraron esta mañana determinadas conversaciones. FRASES DEL GENERAL WEYLER Se atribuyen al general Weyler las siguientes frases: —Los patronos y los obreros se tiranizan mutuamente.

REITERACION DE PODERES A las 2:35 llegó á Palacio el señor Sánchez de Toca. Los periodistas le rodearon, pidiéndole noticias, á lo que contestó que nada nuevo podía decirles, y que acudía á la Cámara regia, llamado por el Monarca.

Explicando la crisis El ministro de Gracia y Justicia explicó esta mañana á los periodistas el motivo y desarrollo de la crisis. No ha sido ningún inusitado conflicto sino una cuestión de dignidad y de compañerismo, en que el general ha luchado entre su deber militar y los dictados de su conciencia. Como ministro, tenía que proceder con arreglo á las demandas del momento actual, y como militar, no podía desatender las peticiones de sus compañeros, aunque éstos no las hicieran en condiciones conminatorias. Ante estas peticiones, el general lo

Explicando la crisis El ministro de Gracia y Justicia explicó esta mañana á los periodistas el motivo y desarrollo de la crisis. No ha sido ningún inusitado conflicto sino una cuestión de dignidad y de compañerismo, en que el general ha luchado entre su deber militar y los dictados de su conciencia. Como ministro, tenía que proceder con arreglo á las demandas del momento actual, y como militar, no podía desatender las peticiones de sus compañeros, aunque éstos no las hicieran en condiciones conminatorias. Ante estas peticiones, el general lo

# Anís Udalla (MARCAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) Udalla (Santander.) Para pedidos, Ladislao Moreno, Conco día, 7, duplicado, Teléfono 802

var refirió que su deber era el de... no sin comunicar antes al Cor... se de ministros que no había habido... en sesión por parte de n...  
El gobierno acordó en unánime... en el...

**LOS CIERVISTAS DESESPERADOS**  
Los ciervistas se mostraban esta tarde desesperados por la continuación en el poder del señor Sánchez de Toca, y decían que la obstrucción será ahora más violenta que antes.  
Parece que los problemas militares y sociales harán imposible la vida de este Gobierno.

**SIGUE EL MISMO GOBIERNO**  
A las seis cuarenta salió de casa del señor Sánchez de Toca el subsecretario de la Presidencia y dijo a los periodistas que aguardaban el final del Consejo.  
Quiero aborrazarles que esperen hasta el final y les anticiparé la noticia que les daré luego el señor Sánchez de Toca. Este ha dado cuenta del desarrollo de la crisis, de las consultas y de la ratificación de la confianza a él por el Rey.  
Todos se mostraron conformes en la apreciación de las actuales circunstancias políticas y pusieron sus cargos a disposición del presidente, quien continúa con el anterior Gobierno sin introducir modificación alguna.

El gobierno acordó expresar su gratitud al Rey por la ratificación de confianza, notificándole el acuerdo telefónicamente.  
De este modo se evita que el señor Sánchez de Toca vuelva a Palacio a comunicar al Rey la aceptación del ministerio.

El Gobierno trata ahora de las cuestiones pendientes que tienen extraordinario interés. Así no se celebrará mañana otro Consejo preparatorio del que el jueves presidirá el Rey en Palacio.  
Los periodistas preguntaron al señor Canals cuándo volverían a abrirse las Cortes y el subsecretario contestó que el viernes, pues el jueves no podía ser.

**EL PLEITO DE LAS JUNTAS**  
Se insiste en que los oficiales de Artillería y de Caballería son propicios a la disolución de las Juntas.  
La Infantería mantiene su intransigencia, que parte de las guarniciones de provincias.  
Se asegura que en el caso de que se pretendiera hacer alguna acción de violencia, todas las Armas se unirían, pero en el punto concreto del fallo del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela de Guerra, los de Infantería se quedarán solos.

Esto despeja el camino del Gobierno y explica su continuación, porque las dificultades que aquejaban ayer insuperables se ablandaron hoy fácilmente.  
**LOS DIPUTADOS CATALANISTAS**  
En el Congreso se reunieron los diputados catalanistas para examinar las circunstancias actuales, facilitando una nota de la reunión.  
En esa nota se dice que en vista de que los poderes moderador y ejecutivo se han sometido nuevamente a las Juntas militares, observándose la debilidad del régimen que es incapaz de reducir a esos organismos ilegales, se acordó repeler la proposición incidental sobre la ilegalidad de las Juntas el primer día que haya sesión.

**CONSEJO DE MINISTROS**  
En el domicilio del señor Sánchez de Toca se celebró a las cinco de la tarde Consejo de ministros para tratar del desarrollo de la crisis.  
A la entrada, el ministro de Fomento dijo que nada sabía.  
El señor Burgos Mazo manifestó que se trataría sólo de seguir la costumbre de otras crisis.  
El general Tovar negó que hubiera recibido ninguna visita.  
A la salida dijeron los ministros que habían acordado unánimemente continuar en el poder.

**UNA VERSION SOBRE EL ORIGEN DE LA CRISIS**  
Se conoce la siguiente versión sobre el origen de la crisis:  
Las Juntas de Infantería exigían que, por orden del ministro se reuniera de nuevo el tribunal de honor para juzgar a los alumnos de la Escuela de Guerra.  
El general Tovar no se negaba a ello, pero sin fijar plazo.  
Las Juntas querían que fuera inmediatamente, y para lograrlo se reunieron y tomaron acuerdos energéticos, que fueron transmitidos a provincias.  
Esto disgustó al general Tovar, quien reunió a los coronados en el ministerio de la Guerra, tratando de resolver el conflicto.  
Los acuerdos de las Juntas se revocaron al conocer el disgusto del ministro, y estando éste ayer en casa del señor Sánchez de Toca, llegó el general Primo de Rivera, quien se refirió a tales acuerdos como de inmediata aplicación, porque el general Primo de Rivera ignoraba que se hubieran revocado.  
Esto decidió al general Tovar a pedir la reunión del Consejo, en el cual todos los ministros secundaron su actitud.  
Sin duda por ese error, anoche estuvieron en Palacio los generales Tovar y Primo de Rivera y ante el Rey quedó aclarado todo y se confirmó que las Juntas habían revocado su acuerdo.

**UNA NOTA DEL ARMA DE INFANTERIA**  
En todos los periódicos de Madrid se ha recibido una nota escrita a máquina y titulada: "Habla la Infantería".  
Esta noche la publica "La Correspondencia Militar".  
En ella dice el Arma que se ve precisada a hablar y salir al paso de conceptos erróneos que extravían la opinión en un asunto de honor que produjo un movimiento unánime de alarma, y que no pueden tolerar las Juntas que ingresen en su seno los que agravan el atributo principal del soldado, de cuantos visten el uniforme militar.  
Para resolver el conflicto no se recorrió otro camino que el que señalan las leyes de la nación.  
Por ningún motivo traspasó el Arma de Infantería los límites del derecho, de la disciplina y del acatamiento.  
Agrega que el Arma no se mezcla en cuestiones políticas.  
Por su parte "La Correspondencia Militar" afirma que la Infantería no apela a ningún género de imposiciones.

**SENADO**  
Se abre la sesión a las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor Allende Salazar.  
Se lee una comunicación dando cuenta de que el Gobierno se halla en crisis.  
Y se levanta la sesión, con la fórmula de "se avisará a domicilio".

**CONGRESO**  
El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.  
Un secretario da lectura de la comunicación de la presidencia del Consejo dando cuenta de la crisis.  
Y se levanta la sesión con la fórmula acostumbrada.

**DE BILBAO**  
**EL DESCARRILAMIENTO DE LA PEÑA**  
Hoy ha comenzado a verse la causa instruida con motivo del descarrilamiento de un tren de viajeros de la línea del Norte en el punto denominado La Peña, durante la huelga general de agosto de 1917.  
A consecuencia del descarrilamiento resultaron siete muertos, entre los cuales figuraba el inspector don Vidal Gárate, el maquinista Enrique Lauriaga y el fogonero Martín Solana.  
Además resultaron 18 heridos.  
Hay 23 procesados, entre ellos 10 mujeres, agraciadas jóvenes de aquel barrio.  
El fiscal pide 17 penas de muerte.  
Esta mañana no pudo constituirse el tribunal, por no haber comparecido suficiente número de jurados.  
Fue necesario el sorteo de los suplentes y por la tarde comenzó la vista.  
Esta ha despertado gran expectación.  
Las precauciones adoptadas por las autoridades son grandes, viéndose por los alrededores numerosos agentes de Vigilancia, de Seguridad y de la benemérita.  
Un piquete de la Guardia civil de infantería y caballería escoltó a los procesados al efectuarse el traslado de éstos de la cárcel al Palacio de Justicia.  
En el trayecto estaba agolpado un enorme gentío, no ocurriendo incidentes.  
Los procesados permanecieron en una sala de la sección número uno, lugar destinado al juicio.  
A la entrada del edificio la fuerza efectuó numerosos cateos.  
A los procesados, que quedaron en la Audiencia, se les sirvió una comida costeada por la Casa del Pueblo.  
Por disposición del presidente del tribunal no se les da vino.  
Elementos sindicalistas repartieron una hoja invitando al pueblo a acudir a la Audiencia.  
Al mediodía recorrieron las minas del barrio de Bilbao, paralizándolo los trabajos.  
También paralizaron varias fábricas del barrio de La Peña.  
Después otro grupo de obreros recorrió la población, consiguendo que cesaran los trabajos de varias obras en construcción.  
Por la tarde, los alrededores de la Audiencia estaban materialmente cuajados de público, siendo contemida aquella avalancha humana por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad.  
A las tres y media se constituyó el tribunal, actuando de presidente el señor Herrero y representando al ministerio público el teniente fiscal señor Gorostidi.  
Mantén la acusación privada, por la Compañía del Norte, el letrado don Julián Munsurria, y defendían a los procesados los abogados señores Barriobero, Rugama y Sáenz Derrás.  
Los procesados niegan rotundamente su intervención en el descarrilamiento.  
Un procesado, al declarar, se sintió repentinamente enfermo, siendo sacado de la sala por orden del presidente.  
Esto causó entre el público y los demás procesados gran emoción, llorando estos amargamente.  
Hubo también un incidente entre un procesado y el representante de la Compañía del Norte, a quien acusó de haber tomado esta representación por haberse negado el procesado y otros compañeros a otorgarle la ayuda, cesado y otros compañeros se consigna que de los doce jurados y dos suplentes sólo uno juró su cargo; los demás prometieron.  
Varios procesados dijeron que si figuraba en el proceso algún cargo contra ellos se debe a las conaciones que sobre éstos se ejercieron por la autoridad militar.  
Las mujeres prestaron declaración con gran seriedad.  
Tan sólo una, conocida por el apodo de "La Todopunto", sufrió un vahído al prestar declaración.  
Terminada la declaración de los procesados se suspendió la vista para mañana, a las diez.  
Se asegura que el abogado de la Compañía del Norte se propone pedir en la sesión de mañana que se retire la acusación contra todas las mujeres, manteniéndola únicamente contra los varones.

**DE BARCELONA**  
**LA FEDERACION PATRONAL Y LA CRISIS**  
Al conocerse esta madrugada la noticia de la crisis se produjo gran alegría en el domicilio de la Federación Patronal.  
Si salieran definitivamente los señores Sánchez de Toca y Burgos y Mazo levantarían probablemente el lock-out.  
**LOS CONFLICTOS SOCIALES**  
Continúa la gravedad respecto de los graves conflictos planteados.  
El lock-out y las huelgas crean a Barcelona una situación cada vez más difícil.

**Estallan dos petardos.**  
Esta tarde estalló un petardo en la calle de Badía, en la barriada de Gracia. Acudieron fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, practicando un reconocimiento que resultó infructuoso.  
Al cabo de una hora de estallar este petardo, un muchacho comunicó a la Guardia civil que en el mismo sitio de la explosión anterior había encontrado un petardo con la mecha encendida.  
Los guardias cogieron el hallazgo, que consistía en un tubo de hierro alambrado, de doce centímetros, y le metieron en el carro blindado, que le condujo al campo de La Bota.  
A las ocho de la noche se oyó otra formidable explosión en la calle de Mariano Cubi, en la barriada de San Gervasio.  
A pesar de los numerosos registros efectuados por fuerzas de la Guardia civil y del Sometén, no se encontró rastro alguno que permita averiguar la causa de la detonación.  
A última hora nos informamos de que se trata de un petardo que estalló en una lechería de la mencionada calle, sin ocasionar desgracias ni daño alguno.

**Vías urinarias-Secretas.**  
DIATERMIA  
Moderno tratamiento de la Blenorragia.  
**DR. SOLIS CAGIGAL**  
Médico especialista  
Consulta de 11 1/2 a 1 y de 3 a 4 1/2  
DÍAZ Y VELARDE, n.º 9, 2.ª izqda.

**VARIAS NOTICIAS**  
**DELEGADO A MALAGA**  
Las personas designadas por el Instituto de Reformas Sociales para ir a Málaga, para informarse de los conflictos allí pendientes, son los señores Zancada y Peróira.  
**BENEFICIOS PARA SANTANDER**  
Madrid.—El director de Correos y Telégrafos, señor Ruano, ha gestionado y conseguido de la Dirección de Obras públicas, que se concedan 25.000 pesetas para mejora y reparación de la carretera de Burgos a Peñacastillo, en la zona de Bejorís y accesos.  
**LA COMISION DE PRESUPUESTOS**  
Esta tarde se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, continuando el estudio de los proyectos económicos.  
**EL REINTEGRO DE LAS TABONAS**  
Madrid.—La Cámara de la Propiedad y el Círculo Mercantil de esta Corte han elevado un escrito al Gobierno dándole un plazo de cuarenta y ocho horas para reintegrar a los patronos panaderos sus panaderías.  
Andéese en el escrito que la incautación de las tabonas se ha hecho vulnerando el derecho y la justicia.  
**LOS MEDICOS DE ARAVACA**  
Murcia.—El alcalde de Aravaca ha celebrado una conferencia con el Comité de médicos, para tratar de la solución de la huelga de sanitarios.  
**HUELGA APLAZADA**  
Málaga.—Los dependientes de comercio han acordado aplazar la huelga durante dos días, para ver si en ese plazo se llega a una solución con los patronos.

**LA FALTA DE PAN**  
Madrid.—En Madrid ha escaseado mucho el pan.  
Se dijo que mañana faltaría en absoluto y el vecindario formó largas colas en las tabonas para proveerse de dicho artículo.  
La alarma es muy grande.  
**FALLECIMIENTO**  
Madrid.—Esta tarde falleció el joven José Ulecia, a quien recientemente practicó el doctor Cardenal la transfusión de la sangre, acto al que se presentó voluntariamente el sacerdote señor Santamaría.

**Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIJERA DE ORO.**  
Negros y azules garantizados : : EN GABARDINAS GRAN SURTIDO

**Ultima hora.**  
**HABLANDO CON BURGOS MAZO**  
El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas, les dijo que en la reunión celebrada anoche por los ministros de nada se había tratado, sino que se siguió estudiando algunos asuntos pendientes.  
Añadió que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo preparatorio del que el jueves presidirá el Monarca.  
Confirma que el Gobierno irá a las Cortes el viernes.  
De Barcelona, dijo que tenía mejores impresiones.  
En cuanto a Málaga, aunque el problema se presenta con caracteres más agudos, es menos hondo que el de Barcelona.

**SASTRERIA INGLESA**  
**LINARES Y GARAYO**  
GENEROS INGLESES.—ESMERADA CONFECION, PUENTE, 4.—TELEFONO N.º 132

**Casa Giribet**  
SASTRE DE LA REAL CASA  
Recibidas las importantes novedades inglesas para otoño e invierno  
DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA SANTANDER  
Grandes stocks. Cabanas Mandelsson.  
ALTAS FANTASIAS TELÉFONO 510 IMPORTACION DIRECTA  
Casa en Gijón: Corrida, 42 Santander: Blanca, 11

**UNA ASAMBLEA**  
Esta mañana se celebró la primera sesión de la Asamblea de agentes y comisionistas de Aduanas.  
Asisten representantes de Valencia, Port-Bou, Sevilla, Santander, Palma y otras provincias.  
El presidente de la Asociación de Agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito de Barcelona, que presidia, pronunció un discurso de salutación.

**Estallan dos petardos.**  
Esta tarde estalló un petardo en la calle de Badía, en la barriada de Gracia. Acudieron fuerzas de la Benemérita y de Seguridad, practicando un reconocimiento que resultó infructuoso.  
Al cabo de una hora de estallar este petardo, un muchacho comunicó a la Guardia civil que en el mismo sitio de la explosión anterior había encontrado un petardo con la mecha encendida.  
Los guardias cogieron el hallazgo, que consistía en un tubo de hierro alambrado, de doce centímetros, y le metieron en el carro blindado, que le condujo al campo de La Bota.  
A las ocho de la noche se oyó otra formidable explosión en la calle de Mariano Cubi, en la barriada de San Gervasio.  
A pesar de los numerosos registros efectuados por fuerzas de la Guardia civil y del Sometén, no se encontró rastro alguno que permita averiguar la causa de la detonación.  
A última hora nos informamos de que se trata de un petardo que estalló en una lechería de la mencionada calle, sin ocasionar desgracias ni daño alguno.

**ANGULAS**  
RACION UNA PESETA  
Precio inalterable  
**NEW BAR RACING ARCILLERO, 23**

**Música en cilindros**  
para manubrios; afinación y reparación, Ruamayor, 15, bajo.

**Santiago González (hijo)**  
Harinas por mayor y menor.—Existencias.  
LA REVERTA (Peñacastillo)

**Monte de Piedad de Alfonso XIII**  
y Caja de Ahorros de Santander.  
Institución benéfica que actúa bajo el protectorado del Estado.  
Abre cuentas corrientes de crédito, con garantía hipotecaria, al 5 por 100 de interés anual; de crédito personal, al 5 y 1/2 por 100; con garantía de valores del Estado, al 4 y 1/2 por 100, e industriales, al 5 por 100. Préstamos sobre ropas, efectos, alhajas, al 5 por 100.  
Abona a sus imponentes mayor interés, hasta mil pesetas, que en las demás Cajas locales.  
Desde 1 a 1.000 pesetas, satisface el 3,50 por 100 anual.  
Desde 1.000,00 a 10.000 íd., íd., el 3 íd. íd.  
Las cartillas se liquidan en el acto de presentación, y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios de imponentes.

**ENSEÑANZA PRIVADA**  
de "Operaciones prácticas del Comercio y Oficina contable"  
Dedicada principalmente a jóvenes emigrantes, a cargo de profesor titular especializado, por su larga práctica, en esta clase de enseñanzas.  
Numerosos alumnos que hicieron esta preparación ocupan actualmente importantes cargos en el comercio, industria y banca.  
Dos horas de clase (8 a 10 mañana).  
Solo diez alumnos.  
Compañía, 22, piso 3.º, y bajo.  
Nota: Estos estudios pueden complementarse con la enseñanza práctica de idiomas, caligrafía y mecanografía, en la acreditada Academia de Leza.

**MASAJISTA Y GALLISTA**  
**MANUEL MARTINEZ**  
San Francisco, número 1, entresuelo.  
AVISOS.—Teléfono, número, 503.

**Banco Mercantil**  
SANTANDER  
Capital: Pesetas 6.000.000.  
Desembolsado, 4.500.000. Fondos de reserva, 2.400.000.  
Cuentas corrientes: A la vista, 2 por 100 de interés anual.  
Cuentas de depósito: A tres meses, 2 y medio por 100 de interés anual.—A seis meses, 3 por 100 de interés anual.—A un año, 2 y medio por 100 de interés anual.  
Cuentas corrientes en moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual.  
Caja de Ahorros: A la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas.  
Los intereses se abonan a fin de cada semestre.  
Depósitos de valores: LIBRES DE DE-RICHOS DE CUSTODIA.  
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y cuentas de crédito.  
Cajas de seguridad para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.  
**CARBON INGLÉS**  
Participamos a nuestros clientes que estamos descargando el vapor "Clydeburn", que nos trae un cargamento de carbón Cardiff, todo cribado, superior.  
También disponemos de carbones asturianos y antracitas.  
Para pedidos dirigirse a la Compañía General de Carbones (S. A.), Paseo de Pereda 32, Santander.

**BOLSA DE LA PROPIEDAD**  
Centro Técnico de contratación para la compra y venta de FINGAS Y SOLARES  
Oficinas provisionales: Velasco 13, 1.º de 9 a 12  
Compraventas: Una casa en buena calle, renta de 12 a 15.000 pesetas; otra bien situada, renta de 4 a 6.000 pesetas; un chalé y solares y terrenos bien situados.  
Vendemos: Un piso en calle de 1.º; otros dos en calle de 2.º; una lonja ó almacén en precios convenientes.  
Asesorías técnicas de Arquitectos y Abogados al servicio de nuestros clientes.  
Inverón de capitales.—Negocios prácticos

**MARIANO PADILLA**  
Avenida de Alfonso XIII.—Santander.  
Gran kiosco librería.—Compra y venta de toda clase de libros.—Salón limpiabotas.—Se tiene toda clase de calzado, garantizado.

LA SEÑORA  
**D.ª Matilde Hernando Muñiz**  
(Viuda de San Emeaterio)  
**FALLECIO EN EL DIA DE AYER A LOS 54 AÑOS DE EDAD**  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos Pepita (ausente), Micaela, Marcelina y José; hijo político don Agustín Goya (ausente), gerente de los pesqueros de Pombó; sus nietos; primo don Baldomero Perales (capitán de la Marina Mercante); primos, sobrinos y demás parientes,  
Suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, miércoles, a las doce de la casa mortuoria, calle de Paseo de Pérez Galdós, Villa María, B. al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.  
La misa de alma se celebrará mañana, jueves, a las ocho y media, en la iglesia de Santa Lucía.  
Santander, 3 de diciembre de 1919.  
AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN, ALAMEDA PRIMERA, 22

**SELLO YER**  
CURA  
DOLORES DE CABEZA  
GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIA,  
CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS,  
DOLORES NERVIOSOS  
Y TODA CLASE DE DOLORES  
REUMÁTICOS  
Caja con 12 sellos Pesetas 3. Caja con UN SELLO solo cuesta 30 céntimos.  
De venta: EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

**COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES**  
FUNDADA EN 1819  
Seguros contra incendio.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.  
Subdirección en Santander y su provincia:  
**Don Paulino García del Moral**  
MUELLE, NUMEROS 7 y 8  
**GOMEZ ALLENDE Y JAUREGUIZAR (S. A.)**  
CARBONES DE TODAS CLASES  
Oficinas: Paseo de Pereda, 18 y 19. Teléfono 508.—Almacén: Muelles de Maliaño, 4 y 5. Teléfono núm. 4.—Despachos de carbones: Puerta la Sierra, n.º 6. Teléfono 12. Plaza del Cuadro, núm. 6 (esquina 4 Velasco). Teléfono núm. 219  
SERVICIO A DOMICILIO

**VERDADERA VACUNA SUIZA**  
DEL  
Instituto de Sueroterapia y Vacunación de Berna  
bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL  
EL ÉXITO DE LA VACUNACION DEPENDE, EN PRIMER TERMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA  
Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones  
Farmacia del DR. MONTAÑÓN, Hernán Cortés, 2

Pedid en todos los establecimientos  
**ANIS INFERMAL** el peor del mundo  
VINO AÑEJO PRIORATO OROSO

**Gran Café-Restaurant "Royal"**  
de JULIAN GUEFFERREZ  
ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES  
Plato del día: Callos a la Española.

**OSTRAS FRESCAS**  
del ostrero de don Ignacio Villarías, de Santolía.  
Depositar BAR AMERICANO. Teléfono 412.  
**GRAND HOTEL**  
**Francisca Gómez**  
Restaurant antiguo Suizo  
Servicio espléndido para banquetes

**REUMA-GIATICA-ARTITISMO**  
Alivio inmediato, curación segura con CIATRARINA, GARCIA SUAREZ, Vena's Farmacias y Droguerías.  
**Gabinete**  
6 sala amplia, sin muebles, se desea alquilar para ensayos de Sociedad recreativa, entre siete a diez de la noche, en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

**Seguros de buques y mercancías**  
Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras.  
VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24.  
**ESPECTACULOS**  
TEATRO PEREDA.—Compañía de zarzuela y operetas de Eugenio Casals.  
A las seis y media.—"Su alteza, baila vals".  
A las diez.—"La venta de don Quijote" y "El año de la calle".  
GRAN CASINO DEL SARDINERO.—A las cuatro y media y seis y media, cinematógrafo.—Hartsons, fantoches.—Nereida, balarina.  
SALA NARBON.—Desde las 6.—Quién es el número uno?—Sexta jornada.  
FABELLON NARBON.—Desde las seis.—Quién es el número uno?—Quinta jornada.

**LINEA FRUTERA**  
Próximas salidas de este puerto de los vapores  
**"SALONIKI"**  
para AMBERES, del 8 al 9 del corriente, y  
**"SOLHOLM"**  
para LONDRES y HULL, del 15 al 20 del corriente.  
Para solicitar informes y cabida dirigirse a los agentes  
**Modesto Piñero y Compañía**  
Muelle, 27.—SANTANDER

**GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS**  
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD  
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL  
ANÍS CON FRECUENCIA Y POR MUCHO TIEMPO EN LA VENTA  
DIRECCION GENERAL: PLAZA DE SAN JUAN, 10. EN LA TIJERA EXTERIOR DE LOS HIPOFOSFITOS SALUD

